

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-002-17
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL 27 DE ABRIL DE 2017, EN LA SALA DE JUNTAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, SEGUNDO PISO; EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE EMISIÓN DE FALLO A LA PRESENTE INVITACION INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY, ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, INCISO II Y PUNTO 3 DE LA CONVOCATORIA.-----

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR LIC. **JORGE F. MARTÍNEZ BALLESTEROS BERNAL**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO, CONFORME SE ESTABLECE EL NUMERAL 5.4 DEL PUNTO 5 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.-----

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL LIC. **HUMBERTO RICARDO COCA GARCIA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y EL LIC. **JOSE FRANCISCO SEGURA MIRANDA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES COMO ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE.-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA LIC. **MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ YÁÑEZ**, DIRECTORA DE LO CONSULTIVO.-----

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES , DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA FUE REVISADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, MIENTRAS QUE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE REALIZADA POR LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, POR EL LIC. **JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, QUIEN INFORMÓ EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚMERO DGFA/DRMSG/SSG/DSG/001/2017, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2017, DERIVADO DE LO CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:-----

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

NÚM.	LICITANTES
1.	CONSTRUCTORA SELLO, S.A. DE C.V.
2.	CONSTRUCTORA Y REMODELADORA METRO CUADRADO, S.A. DE C.V.
3.	CONSTRUCTORA BDM, S.A. DE C.V.

OBTENIENDO LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-002-17
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

LICITANTE	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA
CONSTRUCTORA SELLO, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), J), L), M), N), O), P) y Q). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.3 INCISOS A) y B) y C)

DE LA REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA RECIBIDA DE FORMA PRESENCIAL POR EL LICITANTE DENOMINADO **CONSTRUCTORA SELLO, S.A. DE C.V.** SE DESPRENDE QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 6.1 Y 6.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA INVITACIÓN, POR LO CUAL ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADA ECONÓMICAMENTE.

LICITANTE	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA
CONSTRUCTORA Y REMODELADORA METRO CUADRADO, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), J), L), M), N), O), P) y Q). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.3 INCISOS A) y B) y C)

DE LA REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA RECIBIDA DE FORMA PRESENCIAL POR EL LICITANTE DENOMINADO **CONSTRUCTORA Y REMODELADORA METRO CUADRADO, S.A. DE C.V.** SE DESPRENDE QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 6.1 Y 6.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA INVITACIÓN, POR LO CUAL ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADA ECONÓMICAMENTE.

LICITANTE	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA
CONSTRUCTORA BDM, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), J), L), M), N), O), P) y Q). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.3 INCISOS A) y B)

DE LA REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA RECIBIDA DE FORMA PRESENCIAL POR EL LICITANTE DENOMINADO **CONSTRUCTORA BDM, S.A. DE C.V.** SE DESPRENDE QUE NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 6.1, INCISO F) Y 6.3, INCISO B) TODA VEZ QUE NO EXHIBE DOCUMENTO ORIGINAL PARA SU COTEJO, ASIMISMO EN LO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 6.3 INCISO C), NO SE EXHIBE DOCUMENTO ALGUNO EN LOS CUALES SE ACREDITA LA PERSONALIDAD JURÍDICA, DE QUIEN OTORGA MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE FACULTADES PARA FUNGIR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO CUAL NO SE CUENTA CON FACULTADES PARA EL ASUNTO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SU PROPUESTA NO RESULTA SOLVENTE PARA SER SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADA ECONÓMICAMENTE.

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-002-17
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”**

ACTA DE FALLO

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 6 “REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN” Y 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA”, Y CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA: -----

EVALUACIÓN TÉCNICA

DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”; CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, MEDIANTE OFICIO CON NÚMERO DGFA/DRMSG/SSG/DSG/001/2017, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2017, REMITIÓ A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 7.1 DE LA CONVOCATORIA, REALIZANDO LA SIGUIENTE MANIFESTACIÓN:

...” Derivado de la revisión de la proposiciones técnicas, se determinó que las empresas Constructora BDM, S.A. de C.V., y Constructora Sello, S.A. DE C.V. no cumplen con lo establecido en el numeral 6.2 incisos a y de la convocatoria a la invitación, por lo anterior se desechan las propuestas en su aspecto técnico, siendo la empresa Constructora y Remodeladora Metro Cuadrado, S.A. de C.V. la única que cumple con la totalidad de los aspectos técnicos requeridos.”

REFERENCIA	DESCRIPCION	CONSTRUCTORA Y REMODELADORA METRO CUADRADO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA BDM, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA SELLO, S.A. DE C.V.
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO A	EL CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE, DEBERÁ SER ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO EN SU ÚLTIMA HOJA.	SI	NO	NO
6.2 INCISO B	PRESENTAR COPIA DE 2 CARTAS DE RECOMENDACIÓN Y LAS ORIGINALES PARA SU COTEJO, DE CLIENTES CON LOS CUALES TENGA O HAYA TENIDO CONTRATOS Y/O PEDIDOS SIMILARES	SI	NO	NO
6.2 INCISO C	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,	SI	SI	SI

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-002-17
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

	ESTAR DE ACUERDO EN QUE LA CONVOCANTE, SI ASÍ LO REQUIEREN, REALICEN INSPECCIONES Y VISITAS A SUS INSTALACIONES.			
6.2 INCISO D	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS.	SI	SI	SI
6.2 INCISO E	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS INSTALACIONES, EL PERSONAL Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA INVITACIÓN.	SI	SI	SI
6.2 INCISO F	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO QUE OFERTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA DEL SERVICIO QUE OFERTA, EL DICTAMEN TÉCNICO SERÁ ELABORADO TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1.	SI	SI	SI
6.2 INCISO G	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE DA POR ENTERADO DE LA SIGUIENTE LEYENDA: "LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO NO SIGNIFICA ACEPTACIÓN ALGUNA DEL MISMO, LA CUAL ESTÁ SUJETA A REVISIÓN DE LOS TERMINOS MANIFESTADOS EN EL ANEXO 1".	SI	SI	SI
6.2	PRESENTAR CARTA EN PAPEL	SI	SI	SI

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-002-17
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

INCISO H	MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO EN LAS FECHAS Y TIEMPOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1.			
LAS EMPRESAS CONSTRUCTORA BDM, S.A. DE C.V., Y CONSTRUCTORA SELLO, S.A. DE C.V. NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.2 INCISOS A Y DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACION, POR LO ANTERIOR SE DESECHAN LAS PROPUESTAS EN SU ASPECTO TECNICO				

EVALUACIÓN ECONÓMICA

POR LO ANTERIOR, LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES PROCEDIÓ A REVISAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS Y DE ACUERDO CON EL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL LICITANTE **CONSTRUCTORA Y REMODELADORA METRO CUADRADO, S.A. DE C.V.**, PRESENTA LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:

No.	LICITANTE	MONTO	I.V.A.	TOTAL
1.	CONSTRUCTORA Y REMODELADORA METRO CUADRADO, S.A. DE C.V.	\$ 749,968.00	\$ 119,994.88	\$ 869,962.88

POR LO ANTERIOR Y DE ACUERDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN CON NÚMERO DE OFICIO DGAF/DRF/SUF/049/2016, SE DESPRENDE QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA ACEPTADA; POR LO QUE, LA EMPRESA **CONSTRUCTORA Y REMODELADORA METRO CUADRADO, S.A. DE C.V.**, CUMPLE.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:-----

FALLO

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPOSICION, POR EL ÁREA REQUERENTE Y/O TÉCNICA DEL SERVICIO Y LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN, POR EL ÁREA

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-002-17
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

CONTRATANTE SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS DE LA INVITACIÓN, LA PROPUESTA, RESULTA **SOLVENTE** DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA, LA CUAL SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:-----

POR LO ANTERIOR, LA PROPOSICIÓN ES **SOLVENTE** DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA, NO. **RAN-SERV-I3P-002-17**, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO PARA EL "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL**", CORRESPONDE A LA PRESENTADA POR **CONSTRUCTORA Y REMODELADORA METRO CUADRADO, S.A. DE C.V.**, EN VIRTUD DE QUE SU PROPOSICIÓN CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y SU PROPUESTA TÉCNICA CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS DE LA INVITACIÓN, SU PROPUESTA, RESULTÓ **SOLVENTE** DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA.-----

EN CONCLUSIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES 6 Y 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA, **RAN-SERV-I3P-002-17**, PARA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL**", SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO:-----

POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICOS SOLICITADOS POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL Y POR HABER PRESENTADO SU PROPUESTA ECONÓMICA ACEPTABLE, SE ADJUDICA A LA EMPRESA LICITANTE **CONSTRUCTORA Y REMODELADORA METRO CUADRADO, S.A. DE C.V.**, PARA EL "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL**".-----

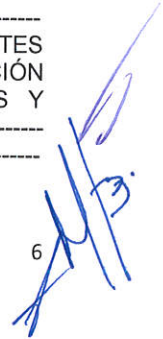
POR UN MONTO DE \$ **749,968.00** (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN FORMAL PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO CUAL.-----

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO, EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017, A LAS 17:00 HORAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: JOSÉ ANTONIO TORRES 661, 2º PISO COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO.-----

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DIA 01 DE MAYO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO A FIRMAR EL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.-----



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-002-17
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN UBICADA EN JOSÉ ANTONIO TORRES 661, 2º PISO COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **12:30 HORAS**, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. JORGE F MARTINEZ BALLESTEROS BERNAL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCIA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
ÁREA REQUIRENTE Y AREA TÉCNICA	
LIC. JOSÉ FRANSICO SEGURA MIRANDA JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ YÁÑEZ DIRECTORA DE LO CONSULTIVO	



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-002-17
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”**

ACTA DE FALLO

LICITANTES	
CONSTRUCTORA SELLO C. IVON ANGELICA MORALES ESQUIVEL EMPLEADA	NO ASISTIÓ
CONSTRUCTORA Y REMODELADORA METRO CUADRADO C. MIGUEL ANGEL CASTRO VENDEDOR	NO ASISTIÓ
CONSTRUCTORA BDM, S.A. DE C.V. C. MIGUEL A. NAVARRO M EMPLEADO	NO ASISTIÓ